

	Actualización del Plan de Manejo Ambiental para las Obras de Dragado de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura	
--	---	---

ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL DRAGADO DE PROFUNDIZACION DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BUENAVENTURA

0. Resumen ejecutivo

En este documento se presenta la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Dragado de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura. El estudio parte del trabajo adelantado por el INVIAS durante los años 2006 a 2011 en relación con la profundización del canal de acceso hasta 12,5 m en la bahía interna y a 13,5 m en la bahía externa. Incluye las actividades de: Dragado de profundización, Dragado de mantenimiento y el Transporte y la disposición final del material en el polígono autorizado por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Partiendo de los planes de manejo anteriores se ha elaborado el presente documento que actualiza las medidas de manejo ambiental y que se resumen a continuación:

Localización del dragado: El dragado por ejecutar se realizará en el canal de acceso al Puerto de Buenaventura, localizado en el municipio de Buenaventura al suroccidente de Colombia, al occidente del departamento del Valle del Cauca, a 3°50' de latitud norte y 77° de longitud oeste, con respecto al meridiano de Greenwich. El trabajo se realizará de la siguiente manera:

- Dragado de mantenimiento del sector interno (K0+000 a K15+000) a 12,5 mts de profundidad, marea cero (MLWS).
- Dragado de Profundización del sector externo (K15+000 a K30+500) a 13,5 mts de profundidad, marea cero (MLWS).

Disposición de material: El sitio de disposición final se encuentra localizado mar afuera, a una distancia aproximada de 3,2 kilómetros de la boya de mar. Tiene un área disponible de 10,4 millones de M2 aprox. La localización y el cálculo del área se determinan con base en la información contenida en la resolución de MINAMBIENTE No. 2682 del 22-diciembre-2006.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Actualización del Plan de Manejo Ambiental para las Obras de Dragado de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura	 SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
---	---	---

El área de influencia directa del proyecto, corresponde al área directamente intervenida para el dragado del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura, el cual tiene una longitud de 30 Km que se han clasificado en: bahía interior de 14 Km, desde el frente del muelle del Terminal Marítimo (Km 0) hasta La Bocana entre Punta Bazán y Punta Soldado (Km 14 aprox.) con un ancho de 160m y la bahía externa de 16 Km, desde La Bocana (Km 14) hasta la Boya N° 1 (Km 30), con un ancho de 200m.

En la caracterización del área de influencia directa se tiene que es una zona intervenida por las actividades portuarias, turísticas y de pesca. El dragado genera vertimientos de material sólido, líquido y semisólido. La demanda de recursos no es relevante pues no incluye extracción de materiales y altos consumos de agua.

El panorama general de impactos asociados con el dragado de profundización y mantenimiento del canal de acceso al puerto de Buenaventura, está referido a impactos de ámbito local, reversible a corto y mediano plazo y con costos ambientales que no superan los beneficios generados por las mejoras en la operación portuaria, dentro de los que se destacan: Generación de empleo directo e indirecto, activación económica por demanda de bienes y servicios, recaudo de impuestos y contribución a mejorar el producto interno bruto del País.

El único impacto neto de carácter permanente, será la adecuación morfológica de la sección del canal, impacto que en si no tiene implicaciones con los procesos geodinámicos, ni con la instalación de nichos (bentónicos).

La minimización de los cambios ambientales de carácter adverso, asociados con el dragado están garantizados por una aplicación rigurosa y oportuna de las medidas de manejo (P.M.A.) y del Plan de Monitoreo.

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Actualización del Plan de Manejo Ambiental para las Obras de Dragado de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura	 SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
---	---	---

El manejo ambiental propuesto se compone de los programas que se listan a continuación:

Código Anterior	Nuevo Código	Título
Nueva	DRAG PROF 00	Indicaciones para implementar modificaciones del Plan de Manejo Ambiental
Programas del Medio Abiótico		
Ficha GA-01	DRAG PROF 01	Aplicación de normas generales para el manejo ambiental del dragado
Nueva	DRAG PROF 02	Control de la erosión de los taludes submarinos
Nueva	DRAG PROF 03	Control de la acumulación de sedimentos
Nueva	DRAG PROF 04	Control de tráfico marítimo durante el dragado
Ficha GA-03	DRAG PROF 05	Manejo de residuos sólidos en la draga y embarcaciones auxiliares
Ficha GA-04	DRAG PROF 06	Manejo de vertimientos en la draga y embarcaciones auxiliares
Ficha GA-05	DRAG PROF 07	Control de la contaminación atmosférica y ruido
Nueva	DRAG PROF 08	Control de impactos en la salud
Ficha GA-02	DRAG PROF 09	Manejo de las actividades de disposición final del material de dragado
Programas del Medio Biótico		
Nueva	DRAG PROF 12	Programa de protección de organismos marinos y hábitats acuáticos
Programas del Medio Socioeconómico		
Ficha GS-01	PGS DRAG PROF 01	Programa de información y divulgación a la comunidad
Ficha GS-02	PGS DRAG PROF 02	Programa de atención a la comunidad
Ficha GS-03	PGS DRAG PROF 03	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria
Programa de Supervisión Ambiental		
Ficha GA-07	DRAG PROF 10	Supervisión del Plan de Manejo